

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: AT 1499) (PP. 1476/88).**

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Confederación Hidrográfica de Guadalquivir y en su nombre, Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. 41004-Sevilla.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Arcos de la Frontera.

Finalidad de la instalación: Modificación trazado.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n° 30 línea 50 KV. Sub./Bornos - Sub./Arcos.

Final: Apoyo n° 41 de la misma línea.

Términos municipales afectados: Arcos de la Frontera.

Tipo: Aérea S/C.

Longitud en Km.: 2,077.

Tensión de servicio: 50 KV.

Conductores: AL-180.

Apoyos metálicos: galvanizados.

Aisladores: cadenas de 5 elementos.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto ptas.: 8.782.955.

Referencia: A.T. 1499

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento sita en Plaza de la Constitución, s/n. y formularse, al mismo tiempo, en pliego por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 9 de noviembre de 1988.- El Delegado.

**ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización sindical denominada: Central Obrero Nacional Sindicalista.**

En cumplimiento del artículo 4º, apartado 1, del Decreto 14/1986, de 5 de febrero, por el que se regula el régimen de depósito de estatutos de los sindicatos de trabajadores en Andalucía, en relación con el artículo 4º, apartado 4 de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en ambos preceptos, se hace público que en este Consejo, a las 9 horas del día 13 de diciembre de 1988, han sido depositados los estatutos de la organización sindical denominada: Central Obrera Nacional Sindicalista (C.O.N.S.), cuyos ámbitos territorial y profesional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de trabajadores, siendo los firmantes del acta de constitución, D. José Bustos Jiménez, D. Simón Sánchez de Mendoza, D. Miguel Cobos Lobato y D. Juan Antonio Morillo Acedo.

Sevilla, 14 de diciembre de 1988.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud concesión directa de explotación minera. (PP. 605/88).**

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo en Málaga hace saber: Ha sido solicitada la siguiente concesión de explotación minera:

Número: 6.415

Nombre: «Mármoles Arunda»

Mineral: Sección C)

Cuadrículas: 25

Término Municipal: Ronda y El Burgo.

Lo que se hace público a fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar de la publicación en el Boletín Oficial del Estado. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el Artº 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 30 de mayo de 1988.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

#### AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO (CADIZ)

**ANUNCIO (PP. 1506/88).**

Declarada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de fecha 2 de noviembre de 1988, la urgente ocupación de las fincas afectadas por las obras de construcción Alcantarrillo Unión Barrios de Camposoto al Colector General, de esta Ciudad, cuyos particulares figuran en el anuncio de información pública, publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia nº 68 de fecha 23 de marzo del año en curso, se convocan a los propietarios de las fincas afectadas para que comparezcan en este Excmo. Ayuntamiento el próximo día 23 de diciembre de 1988, o las horas que se detallan a continuación, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas previas a la ocupación de los terrenos afectados.

Los interesados deberán acudir provistos de los documentos públicos o privados que acrediten la titularidad de su derecho, recibos de contribución y cuantos otros crean convenientes para determinar los derechos afectados, sus titulares, el valor de aquéllos y los perjuicios determinantes de la rápida ocupación, así como los de terceros relacionados jurídica o económicamente con la cosa expropiada, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno a sus intereses.

Finca n°	Titular	Hora
1	D. Rafael Romero Bernal	12,00
2	D. Antonio Morenilla Martínez	12,30
3	D. Juan Bernal Castañedo	13,00

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 1 de diciembre de 1988.- El Secretario General.

#### CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE MALAGA

**CONVOCATORIA de asamblea general extraordinaria. (PP. 1504/88)**

El Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros Provincial de Málaga en su sesión de fecha uno de diciembre de 1988, ha acordado convocar Asamblea General Extraordinaria de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos que se celebrará el día nueve de enero de mil novecientos ochenta y nueve, a las 19 horas en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Sede Central, sito en Avenida de Andalucía, 10 y 12 de esta Ciudad, y en segunda convocatoria de no existir quórum en la primera, el mismo día y lugar, a las 19,30 horas con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1º) Constitución de la Asamblea.

2º) Informe del Presidente de la Entidad explicando el motivo de la convocatoria.

3º) Aprobación, si procede, de la nueva redacción del texto de determinados artículos de los Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de

Gobierno de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga.

4º) Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Málaga, 15 de diciembre de 1988.— El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Maldonado Pérez

MANALBA

ANUNCIO (PP. 1459/88).

Iniciando el proceso liquidatorio de la Sociedad, se pone en conocimiento público, para aquellas personas, físicas o jurídicas, que tuvieran algún crédito o reclamación contra la misma, ejerciten su derecho en el plazo improrrogable de 30 días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio. Cerrado dicho plazo esta Sociedad se considerará exonerada de aceptar cualquier reclamación que se pretenda tramitar fuera del mismo. Deberán dirigirse a su domicilio sito en Madrid, c/ Josefa Valcárcel, n° 36 D.P. 28027.— La Comisión Liquidadora.

---